

PLAN DE LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACIÓN EN CANARIAS

C.C. Jiménez, J. Neris, J. Fuentes, J.M. Hernández-Moreno

*Dpto. de Edafología y Geología, Facultad de Biología, Avda. Astrofísico Francisco Sánchez s/n,
Universidad de La Laguna, 38206, La Laguna, Tenerife, Islas Canarias. cacojime@ull.es*

INTRODUCCION

El archipiélago canario en su conjunto tiene un alto riesgo de desertificación, con zonas afectadas de forma irreversible. El objetivo de este trabajo es analizar las principales causas que la generan, zonificar los distintos factores y procesos, y proponer estrategias de actuación en la lucha contra la desertificación.

MATERIALES Y METODOS

Se han identificado y zonificado los principales factores implicados, tanto naturales como antrópicos, completándose con una cartografía general de los principales procesos de degradación de las islas. Para ello se han utilizado las distintas capas de información actualizadas suministradas por Cartográfica de Canarias (GRAFCAN), así como los resultados de los estudios previos desarrollados por el Dpto. de Edafología y Geología de la Universidad de La Laguna y las publicaciones sobre el tema. El riesgo de erosión hídrica se ha evaluado mediante un modelo que integra la pendiente, erosividad, erosionabilidad y cubierta vegetal en formato ráster. Para la zonificación de la salinización-sodificación de la capa arable se ha utilizado el método geoestadístico de cokriging. Se incluyen una serie de medidas a adoptar dependiente de los procesos de degradación predominantes responsable de la desertificación.

RESULTADOS Y DISCUSION

Los principales factores, tanto naturales como antrópicos, que inciden en la desertificación son: climáticos, topográficos, edáficos, crisis de la agricultura tradicional, uso abusivo e indiscriminado de agroquímicos, manejo inadecuado del riego, cambios de uso del suelo, explotación insostenible de los recursos hídricos, generación de residuos domésticos e industriales, pérdida de masa forestal por talas indiscriminadas e incendios, sobrepastoreo, crecimiento de la presión demográfica, actividades turísticas, utilización inapropiada del suelo, cambio climático y la actitud social. Los principales procesos de degradación son la erosión, esencialmente hídrica y los procesos de salinización-sodificación, causados tanto por factores naturales como antrópicos.

El establecimiento de medidas contra la desertificación debe basarse en el análisis de los factores causantes y procesos desencadenantes, teniendo en cuenta que los beneficiarios son la población local del área.

Las propuestas de actuación contemplan proyectos que abarcan distintos ámbitos y sectores, entre otras:

- La actividad agrícola debe racionalizarse, promoviendo los sistemas agrícolas tradicionales, como ejemplos de conservación de suelos y agua, así como un manejo racional de la agricultura intensiva, por los riesgos que conlleva de contaminación del acuífero y de degradación de suelos.
- Regulación de la ganadería extensiva, ya que el sobrepastoreo no estabulado supone un deterioro de la superficie del suelo por el pisoteo, favoreciendo los procesos de erosión.
- Actividades de restauración de calidad de los ecosistemas mediante la utilización de micorrizas e implantación de cultivos o revegetación con apoyo de aguas depuradas y/o excedentes de aguas desalinizadas.
- Actividades de restauración hidrológica-forestal y de protección contra los incendios.
- Actividades de reciclaje de residuos (aguas depuradas, fomento del reciclaje, reducción y reutilización de los residuos, reducción de las emisiones de gases).
- Ordenación de los recursos hídricos y reducción de la vulnerabilidad de la sociedad frente a la sequía.
- Medidas relacionadas con la capacitación y sensibilización de la población.

CONCLUSIONES

La desertificación es un fenómeno de carácter multisectorial y multidisciplinar, que demanda soluciones integradas, dicha coordinación es requisito esencial para obtener el éxito en su lucha. Además hay que señalar que hay una clara falta de percepción social de las dimensiones y consecuencias del proceso de desertificación, incluyendo las puramente ambientales y también económicas. Es indispensable un cambio en las pautas sociales, despilfarradoras de recursos, hacia conductas más ambientalistas y más activas en defensa del patrimonio natural si queremos conseguir un desarrollo sostenible en Canarias.

Este trabajo ha sido financiado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial del Gobierno de Canarias en el marco de los convenios: "Avance del Plan de Lucha contra la Desertificación de Canarias" y "Plan de Lucha contra la Desertificación en Canarias" (2005-2006).